



Acusan magistrados: reforma raya en tiranía

ABEL BARAJAS

Un grupo de 25 jueces y magistrados federales afirmó que los cambios que pretende la iniciativa de reforma judicial propuesta por el Ejecutivo federal rayan en un acto de “tiranía” que, de consolidarse, comprometerá la seguridad jurídica y los derechos incluso de quienes la promueven.

Los impartidores de justicia del Trigésimo Circuito, con sede en Aguascalientes, difundieron un pronunciamiento en el que resumen que la reforma confunde el

concepto de justicia y sólo pretende avasallar al Poder Judicial de la Federación (PJF), pues la idea de elegir a los juzgadores mediante el voto popular es un pretexto para someterlos.

Los firmantes pusieron en duda la postura de diálogo que mantienen los principales actores del PJF, pese al discurso de atropello y humillaciones contra los juzgadores utilizado desde el Gobierno federal.

“Es cuando menos dudosa la eficacia de un diálogo ante el sistemático y público discurso de atropello,

humillación y degradación. Han sido años de activismo con una percepción falsa no probada, y mucho menos encausada a procedimientos válidos que nos permitan desahogar pruebas para demostrar la verdad sobre la falsa calumnia; al igual que implícita, o hasta explícitamente, se nos ha amenazado e intimidado mediante un continuo discurso público unilateral”, acusaron.

“No podemos comprometernos a no actuar ante una intromisión en la Judicatura que pretende el cambio total de quienes ejercen

por carrera su función, lo cual raya es un acto propio de una tiranía. No podemos pedir que trabajadores calen, no se muevan, no hagan paro, protestas, ante el final de su carrera judicial en su vocación”.

Parafraseando al Presidente Andrés López Obrador, sin mencionar su nombre, los jueces y magistrados señalaron que, en su integración de personal y esquema institucional, el PJF está definido “para no engañar, no robar, no traicionar al pueblo”, sino para proteger sus derechos humanos.